



ANEXO

LISTA PROVISIONAL DE APTOS Y NO APTOS AL EXAMEN REGLAMENTARIO PARA LA OBTENCION DE CERTIFICADO DE PROFESIONAL HABILITADO EN LA ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES TÉRMICAS EN EDIFICIOS.

(Resolución de 3 de marzo del 2025, BOA nº 52 de 17/03/2025)

ASPIRANTES APTOS

APELLIDOS, NOMBRE
CARRILLO MEDINA, YOUSEL
FRANCO SEGURA, ALEJANDRO
MELINTE, CRISTIAN OCTAVIAN
MONFORT BLANCO, MARIO
SEGURA GIL, MARIANO JOSE

ASPIRANTES NO APTOS

APELLIDOS, NOMBRE
GIL GRACIA, LUIS MIGUEL
GRUMEZESCU, NICOLAE VICTORAS
MARCO SAMITIER, DIEGO

De acuerdo con lo establecido en el punto 7 (Resultados) de la Resolución de 3 de marzo de 2025; BOA nº 52, de 17/03/2025, por la que se convocan pruebas para la obtención del certificado de profesional habilitado en la especialidad en instalaciones térmicas en edificios, los aspirantes que deseen la revisión de la calificación de los ejercicios deberán solicitarlo, mediante escrito a la Comisión de Evaluación, en el plazo de tres días hábiles desde el día siguiente al de la publicación de la relación de aptos y no aptos, en el tablón de anuncios del Registro General.

La Presidenta y la Secretaria de la Comisión de Evaluación designada por Resolución de 3 de marzo del 2025 de la Directora del Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Zaragoza.